

PRECIOS DE SUSCRICION.

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera un trimestre. 4,00 id.
Ultramar, semestre. 15,00 id.
Extranjero, semestre 23,00 id.

Anuncios en tercera plana, primera insercion á 10 céntimos de peseta linea. Las demás inserciones á 5 céntimos linea.
Anuncios en cuarta plana, precio convencional.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.
Atrasado 15 id.

El Tradicionalista

DIARIO DE PAMPLONA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Pamplona en la Administracion, calle de San Anton n.º 1 planta baja.
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranzas ó sellos de correo.

Direccion y Administracion

Calle de S. Anton, 1.º, bajo

"Circular (1)

La proximidad del tiempo del Santo Adviento Nos obliga, amados cooperadores y venerables Sacerdotes, á dirigiros la presente con el fin de exhortaros para que recordéis á los fieles, que os están encomendados, los deberes que á todos los cristianos impone esta época del año eclesiástico, que precede á las santas solemnidades del Nacimiento del Hijo de Dios, ó primera venida al mundo de Jesucristo nuestro Señor: Venida de la Misericordia.

Entra en las intenciones sapientísimas de nuestra Madre la Santa Iglesia que la venida de la Justicia, ó segunda venida de Jesucristo sea el argumento de estudio y meditacion en el presente tiempo sagrado para las almas cristianas, que no quieran hacer estériles las gracias de la venida de la Misericordia, que ya se realizó.

Cuando vino la plenitud de los tiempos envió Dios al mundo á su Hijo unigénito, nacido de la Mujer para redimir y salvar á los que estaban sujetos y gravados con el peso de la Ley. Antes habia anunciado por boca de los Profetas, hablando de muchas maneras á nuestros padres, á fin de consolar á la humanidad caída con la esperanza firme del Libertador. Misterio fué este de amor hacia los hombres, que estuvo escondido y guardado en Dios desde todos los siglos.

Pero la Luz verdadera, que ilumina á todo aquel, que viene á este mundo, derramó sobre la tierra sus celestes resplandores, que saliendo de la gruta de Belén y de un portal humilde, han disipado felizmente las nebulas densísimas de la idolatría, que adoró en el paganismo á los seres sensibles y materiales; y del politeísmo, echando por tierra las aras que se levantaron á multitud de divinidades falsas; y esto aun en la sabia Grecia, y en la culta Roma.

Al Verbo divino humanado se debe la predicacion en toda la tierra de una Fé, hácia la que es racional nuestro asentimiento rendido: de una esperanza comun á todos los llamados hijos de adopcion: de una Ley universal, que es adecuada para todos los espiritus: la Ley de la Caridad.

Eterna gratitud á la Benignidad y Humanidad de nuestro Señor Jesucristo, como Dios resplandor de la gloria del Padre, figura de su propia sustancia, que viene al mundo á enseñar la Verdad, y librar á los hombres del imperio del pecado; sin dejar por ello el puesto que le corresponde, sentado á la diestra de la Majestad del mismo Dios en las Alturas.

Con razon celebraron los Angeles la Venida de la Misericordia, diciendo en el Nacimiento del Hijo de Dios á la entrada de la gruta de la Esperanza á los sencillos pastores: Gloria á Dios en el Cielo, y paz en la tierra á los hombres de buena voluntad.

En su Nacimiento temporal, para cuyo recuerdo y celebracion nos preparamos en el Adviento, el Soberano inmortal de todos los siglos se ostenta Admirable, Fuerte, Principe de paz, Padre de Misericordia y Rey de dulzura. No en vano se habia escrito: Decid á la Hija de Sion: Vé ahí á tu Rey, que viene ahora lleno de mansedumbre.

Que se humillen las inteligencias, y se sujeten las voluntades ante esta realeza magnífica, y bondad extrema del Salvador; preparando cuidadosamente las almas rectas los caminos del Señor! No vendrá á ellas, venerados Sacerdotes, (hacedlo comprender á los fieles) no vendrá Jesús á las almas por el camino de la vana ciencia, que hincha, sin nutrir el entendimiento con la verdad pura, que limpia además el corazon: ni por el camino de la lectura frívola, que siembra las semillas funestas del mal, y ahonda sus raíces: ni por el camino de la conversacion vana y peligrosa, que llena el espíritu con las pasiones desordenadas, que rompen la caridad, y la buena y honrada armonía entre los cristianos.

Las sendas que nos llevan á Jesús, las hallaremos, por el contrario, en el estudio serio de las cosas sagradas, y de las obligaciones múltiples del Ministerio y del estado respectivo: en la leccion cotidiana de los Libros santos, que consuelan y edifican: y en la oracion frecuente, acompañada de la Penitencia y gemidos del corazon; y en la mortificacion de los sentidos, que destruye al hombre viejo de pecado.

Pero tengamos presente sobre toda la Venida de la Justicia, si queremos entrar de lleno en

los senos de la Misericordia. Aquella será terrible y ¿quién no la temerá? Segun el sagrado Texto las mismas Virtudes del Cielo serán conmovidas, y sobre las nubes aparecerá el Hijo del Hombre, y mandará á todas las generaciones que se congreguen á sus piés para escuchar la sentencia irrevocable. El está constituido Juez de vivos y muertos, porque el Padre le concedió el poder de todo juicio: y el temor saludable de este mismo Juicio, abatiendo el orgullo del entendimiento y sanando la corrupcion del corazon, es el único que abre el espíritu á la confianza en Jesucristo, que tambien es nuestro Salvador.

La verdad dogmática del futuro juicio, á que todos estamos citados, para dar cuenta cada uno de sus obras, y recibir el premio ó castigo que por ellas mereciere, fué reconocida de todos los pueblos, y formó parte de todas las religiones en la antigüedad. No era posible explicar de otro modo la simultánea existencia de un Dios infinitamente justo, y del crimen triunfante ordinariamente en la tierra. La naturaleza y circunstancias del acto soberano constan de un modo claro en la divina revelacion; y ocupan muchas páginas de las Sagradas Escrituras.

Fundándonos en los mismos Libros Santos, hagamos entender al pueblo fiel, mis venerados Sacerdotes, que el Dominador de cielos y tierra vendrá un día en gloria y majestad, Venida de Justicia, y que comparecerán ante El las naciones todas del universo: su pueblo, que no le quiso reconocer en la Venida de Misericordia, porque le vió pobre y humillado: los infieles, que le sustituyeron con vanos ídolos: los hombres audaces, que sacudieron el yugo de la Religion verdadera: el ateo, que negó su existencia al que los cielos y toda la creacion entonan himno perenne de alabanza: el deísta, que combatió su Providencia, suponiéndole olvidado del mundo entero, que rigió sabiamente con leyes admirables: los incrédulos y los libertinos, para quienes la Fé, la piedad y la Religion fueron siempre objeto de mofa, alzando los ojos contemplarán á Aquel, á quien ofendieron durante la vida del tiempo, y escucharán la promulgacion de la sentencia, que ha de cumplirse en los años eternos; en los días que no pasarán jamás. Entonces los simulacros de toda grandeza serán abatidos. Solo Dios será exaltado juzgando á las mismas justicias.

El pensamiento del Juicio Supremo y de la eternidad, que no pasa, deberán ser en el tiempo santo de Adviento objeto preferente de nuestra meditacion; y el argumento de la frecuente predicacion en el mismo á los fieles que se nos han encomendado. Y como en esta venida de Justicia los aprietos serán grandes, exhortemos á los mismos fieles á que, desde ahora para entonces, se procuren una Abogada ante el Tribunal de Dios. No hay otra más poderosa que la Purísima Virgen María. Invoquémosla en nuestro favor por la mañana, al presentarse la Aurora; y á la tarde, cuando se oculta el Sol debajo del horizonte. Los que la alaban y bendicen en el tiempo tendrán vida feliz y dichosa en la eternidad.

Por Nuestra parte le consagraremos un testimonio de amor ofreciendo el Sacrificio incruento de la Salud, la Hostia Santa del Cordero sin mancha, en beneficio de todos Nuestros diocesanos, celebrando pontificalmente en la Santa Iglesia Catedral el día ocho de Diciembre próximo, destinado á conmemorar el misterio de la Purísima Concepcion de Maria Inmaculada; dápdo despues de la Misa la Bendicion solemne en nombre de Su Santidad, y por especial delegacion, con indulgencia plenaria y remision de todos los pecados, con tal de que, confesados y comulgados devotamente la reciban.

Por último, á más de lo anterior, notificad á los fieles, mis Venerables Párrocos, que no cesen de orar fervorosamente por las necesidades de la Santa Iglesia y del Estado; y particularmente por nuestro Padre comun el Papa Leon XIII, á quien Dios nuestro Señor conserve y vivifique, haga feliz en la tierra, y no permita que sea entregado en manos de sus enemigos.

Pamplona 30 de Noviembre de 1888.—El Obispo.

No hay prisa.

El Sr. D. Alejandro Menendez de Lueca dice, despues de exponer varias consideraciones:

"Cierto que de lo expuesto resulta la existen-

cia de un conflicto, cuya resolucion no se vé por el momento. ¿Qué camino tomamos? Ya lo hemos dicho: "oracion y accion." Ni el respeto á las tradiciones y la fé en la Providencia nos permiten seguir otro, ni este conflicto es más grave que aquel que nuestra comunión presencié resignada desde Setiembre de 1864 hasta Octubre de 1868, en que D. Juan de Borbon....

Y *La Ley*, despues de reproducir una carta del Sr. D. Pedro de la Cuesta, quiere que se considere lo siguiente:

1.º Que al Infante D. Juan de Borbon, le alcanzó la desautorizacion de todos sus partidarios, por hacerse liberal.

2.º Que al ocurrir esa fatalidad en el partido legitimista y ser privado aquel Infante de las facultades que tenia, su madre la ilustre Princesa Doña Maria Teresa de Braganza, recogió la bandera tradicionalista.

3.º Que la disposicion y postura en que resulta el Duque de Madrid con su manifiesto de Morentin, su oportunismo, su política de atraccion, su pensamiento revelado por el Sr. Llauder, etc., etc., se parece como huevo á otro huevo, á la actitud de su padre D. Juan cuando acusado de liberalizarse tuvo que abdicar en su hijo.

Y 4.º Que por la inflexibilidad de la lógica, la consecuencia y el teson de caracter que distingue al verdadero tradicionalista, hoy que no cuenta ese partido con una doña Maria Teresa de Braganza, recoge en Burgos la bandera abandonada, y la tremola valientemente, la prensa católico-monárquica.

La manera de exponer, y la argumentacion de nuestro querido amigo D. Pedro de la Cuesta, no tiene vuelta de hoja.

El Duque de Madrid ha emprendido la evolucion de su padre, y justo, muy justo y merecido resulta, que se desvien de él y desistan formalmente de su jefatura los que fueron sus parciales hasta hace poco.

Esperamos con curiosidad la respuesta de *El Correo Español*, *La Fé* y demás apreciables colegas leales.

Todo bien considerado, creemos que no hay prisa. Oremos y obremos. Es muy de presumir que los sucesos mismos irán desenredando la madeja, sin necesidad de que nosotros nos metamos en muchas honduras. Hoy tenemos la ventaja inmensa de haber puesto de relieve un principio que es un programa: el principio de la incompatibilidad entra la política de D. Carlos y la política tradicionalista. Con esta bandera en la mano se puede dar la batalla contra el que ponga en la jefatura del señor Duque de Madrid la sustancia entera del programa católico-monárquico. No ha nacido quien venza á Dios y Patria.

No decimos, sin embargo, que no habrá prisa nunca, sino que no la hay ahora, segun general opinion de los nuestros.

¡Terrible leccion!

La literatura, digámoslo así, del periódico *La Lealtad Navarra*, órgano de D. Carlos de Borbon, va á disfrutar el extraordinario privilegio de que no tan sólo la vitupere nuestra prensa, sino que la censuren y reprueben además periódicos tan amigos del partido tradicional como *El Motin* y las *Dominicales del libre pensamiento*.

Por lo pronto, leemos en *La Voz de Guipúzcoa*:

"Y ayer tambien, y bajo sobre, recibimos un artículo de *La Lealtad Navarra*, fecha 2 del corriente, á cuyo pié dice la persona que lo envia:

"Con súplica de que *La Voz* diga si la ingratitude anida en el campo de los leales."

Pues lo diremos.

El artículo va enderezado contra D. Ramon Nocedal.

Y empieza así:

Reproduce aquí *La Voz* algunos párrafos del artículo contra D. Ramon Nocedal y sus difuntos padres, y luego añade:

"Al pié de estas contumelias basta decir lo siguiente: el hombre así vapuleado ha sido por espacio de algunos años el Verbo (?) del partido carlista.

No dirá el anónimo comunicante que nos duelen prendas. La verdad es la suprema política. Pues verdad es que el carlismo ha padecido siempre de ese vicio de ingratitud. Sean los que fueren los errores de D. Ramon Nocedal, es lo cierto que el carlismo le debe algunos respetos, acaso tantos respetos como á su padre D. Cándido."

Ya comprendemos que la penuria ó la falta absoluta de razones sirve para explicar las intemperancias de la prensa carlista, siendo, por otra parte, notorio que la medida de los expulsados acrecienta el furor de esa prensa y la saca de juicio y la hace cada vez más admirablemente rabiosa. Pero aun teniendo en cuenta esta llana explicacion, es incomprendible que el señor Duque de Madrid, sobre tolerar el sensible desbordamiento de los suyos, celebre y aplauda á periódicos que se distinguen por lo escandaloso de sus escritos. Pasa esto de castaño oscuro, y de seguir así, creemos que acabarán de marchitarse las dulces y risueñas esperanzas que algunos tienen. De seguir así, con efecto, irá pareciendo más difícil hoy que ayer, y mañana más que hoy, el retorno á la venerable casa paterna.

Lo singular del caso es que se pretextaba antes, para condenar á los tradicionalistas, lo desabrido de la forma, en términos que dijérase habia verdadera ansia de discusiones tranquilas, reposadas y serenas. Y ahora, despues de la amputacion, resulta que la parte sana se descompone y pudre á fuerza de todo género de impropiedades, consentidos, amparados y autorizados, si no mienten las señales, por el señor Duque de Madrid.

Lo sentimos muchísimo; pero esto parece que se fué.

Escriben de Madrid á nuestro querido compañero *El Euskaro*:

"Deberes de reserva á que no puedo faltar me vedan publicar el nombre de un respetabilísimo tradicionalista, probadísimo así en la guerra como en el consejo y que ha dirigido á D. Carlos de Borbon un mensaje pidiendo se le considere entre los expulsados del partido carlista.

Es probable que dentro de breves días pueda aclarar más la noticia, que ha de causar un gran disgusto á los leales de real orden."

Al correr de la pluma.

Leemos en *El Imparcial*:

"Mal año para el comercio en general ha sido el de 1887; pero ¡qué buen año para desvanecer las preocupaciones proteccionistas!"

¡Buen consuelo, bueno, para los comerciantes!

Le ha pasado á *La Union Católica* una cosa que no deja de tener gracia.

Leyó *La Union* en un periódico alemán algo desagradable para *El Siglo Futuro*, copió ese algo y añadió muy satisfecha:

"Como se ve, en todas partes van conociendo al ilustre adalid de la nueva herejía."

(1) Tras esta circular el último número del *Boletín Oficial Eclesiástico*.

Pero *La Union* no contó con la huésped.

El Siglo Futuro, que sabe también alemán, tradujo del susodicho periódico estas palabras que se le habían olvidado a *La Union*:

“Contra esos escándalos de la prensa católica, se ha publicado *El Movimiento Católico*, órgano del Obispo de Madrid y seguro norte de los católicos independientes, pues por desgracia *La Union Católica* va a remolque de esos conservadores que asisten a misa por la mañana y a la logia por la noche.”

Y no contento con eso, añadió *El Siglo*:

“Como se vé, en todas partes conocen al arrastrado adalid de los católicos excelsos.”

Excusamos advertir que *La Union* ha optado por un discreto silencio.

El señor Araquistain, casi conocido de nuestros lectores, ha publicado un folleto contra el *Integrismo*, donde se dice, entre otras cosas:

“Para la Iglesia todos los partidos como forma de gobierno son iguales; luego se procede de un modo vicioso e injusto cuando a los partidos españoles se les llama liberales, mansos ó ferros.”

Y esto:

“Y no habiendo por otra parte en España partido alguno político, condenado como tal, es lícito afiliarse a cualquiera de ellos...”

A cualquiera.

Al de Pi, al de Sagasta, al de Cánovas.

A cualquiera.

Asegura el señor Araquistain que su folleto se publica con licencia eclesiástica.

Es más: el señor Araquistain pone en su folleto la *Licencia* eclesiástica.

Pues no lo creemos.

El Tradicionalista:

“El día 28 del mes de Diciembre que hoy empieza, los hombres de ciencia y los que de ella carezcan, se apresurarán a felicitar a los nacionalistas.”

Por que es costumbre antiquísima felicitar en ese día a todos los inocentes.

Vaya, no somos tan malos como dicen lenguas viperinas.

De cómo no iríamos, aunque nos llamasen.

El Correo Español dice, que bastaría un toque de corneta para que todos los tradicionalistas acudieran hoy como ayer...

¡Já... já... já...!

Pero esta gente se ha propuesto que la gran comunión tradicionalista sea un cuartel.

¡Bah!

Al toque de corneta solo acuden los rancheros, y eso porque no tienen mas remedio.

Los tradicionalistas para acudir, tendrían que saber antes a donde les iban a llevar.

Cosa que hoy ignoran... ó quizás saben demasiado; por eso creemos que dejarán desgañitarse al trompeta sin hacer caso de sus toques.

Puede creerlo el *Diario de Sevilla*.

Las tonterías se acabarán.

Toque *El Correo Español* la corneta, y ya verá.

Ni los rancheros acuden.

El que quiera divertirse, que se divierta a costa suya.

Dice *El Eco*, no sin cariño:

“Después de los ocho ó diez días transcurridos desde su aparición, ha sido denunciado el artículo-programa de nuestro colega local *La Lealtad Navarra* y recogidos los pocos ejemplares que quedaban en su redacción.”

Pronto empieza *La Lealtad* a sufrir persecuciones por la justicia. Mucho celebraremos que el percañe no pase a mayores y que la denuncia no traiga funestas consecuencias.

La Lealtad, en cambio, llama a *El Eco*, no sin ternura, respetable colega.

Conmueve el espectáculo.

A propósito de la clemencia del nuevo periódico.

Un suscriptor de *La Lealtad* discute con todo este aplomo:

“En el número 3 de *La Lealtad Navarra* he leído con sorpresa un suelto en el que se dice que el prospecto de dicho periódico ha sido denunciado y que el Juzgado ha recogido los números objeto de dicha denuncia.”

“Lo que V. ha dicho en el prospecto lo dicen todos los días los periódicos de la Corte, aun los liberales, y nadie los denuncia.”

Perdone el entusiasta suscriptor de *La Lealtad*.

Los periódicos liberales de la Corte dicen eso, si lo dicen, con literatura.

La forma vale mucho.

Despachos postales.

Paris 3.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,90. Despues 71,71.—3 por 100 francés 83,20.—83,15.

Londres 3.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 71,50.

Paris 3

Apesar de que los periódicos oficiosos de Berlin afirman que el Emperador Guillermo se encuentra bien, noticias particulares dicen que está bastante delicado.

Roma 3.

Anoche salió para Madrid acompañado de su familia, el Sr. Groizard, embajador de España cerca de la Santa Sede.

El señor Groizard anunció a sus amigos, que espera estar de regreso en esta capital el 5 del próximo Febrero.

Paris 3.

La prensa se ocupa hoy del discurso que pronunció anoche en Nevers el general Boulanger. Acerca del viaje de este se refieren varias anécdotas.

Se dice que le precedió una especie de guardia negra, que se ha formado para el servicio del general, compuesta de sesenta hombres escogidos de la Liga de los patriotas.

Se añade que el discurso del general fué precisamente revisado y corregido por la junta directiva de la Liga, y así se explica que se adviertan en él ciertos toques de que carecían los discursos anteriores.

Esto no obstante, los adversarios del general hacen notar que apesar de la condenación del golpe de Estado de Diciembre de 1851, aquel emplea los mismos argumentos que Luis Bonaparte y que su discurso está lleno de vaguedades, declamaciones y lugares comunes.

Paris 3.

Con motivo de las causas de injuria y calumnia entablada contra Numa Gilly, los socialistas se proponen hacer activa propaganda en favor de sus ideas y producir nuevos escándalos.

El libro titulado “Ensayo sobre la repartición de la riqueza”, será citado por los abogados de Gilly ante los tribunales.

Dicha publicación pretende demostrar que en Francia se castiga severamente a los criminales vulgares, mientras se honra a los grandes espoliadores del público.

Londres 3.

El corresponsal del *Morning-Post* en Alejandria afirma que los mahistas amenazan la frontera de Egipto.

Añade que la situación de aquel país es humillante para Inglaterra.

Sostiene que es preciso que esta potencia tome una resolución enérgica y envíe considerables refuerzos a las orillas del Nilo para reconquistar a Khartum, lo cual juzga necesario para lograr la supresión del tráfico de esclavos.

Londres 3.

The Daily News publica esta mañana un despacho importante de San Petersburgo.

Dice que en aquella capital se ha reunido el consejo superior de la guerra para deliberar acerca de las medidas que deben adoptarse para el caso de una guerra entre Rusia y la triple alianza, habiendo acordado, entre otras cosas, que si aquella estalla, sea expulsada la mayor parte de la población de Varsovia, a fin de que no perjudiquen la defensa de la plaza.

Paris 3.

La Bolsa se presenta al principio firme, habiendo pasado el día de ayer sin incidente notable. El 3 por 100 francés abre a 83,20 y el interior español a 71,90, pero una hora despues se advierte una ligera reacción, bajando el primero 5 céntimos y 20 el segundo.

Paris 3.

Mañana se reunirá la comisión de la Cámara que debe emitir dictamen sobre el suplicatorio pidiendo autorización para procesar al Sr. Wilson.

Se cree que la autorización será acordada.

Paris 3.

El Ministro de la Marina de Francia se propone dar grande impulso a la construcción de buques submarinos.

Inmediatamente se pondrá en Tolon la quilla de un buque de dicha clase, que tendrá 45 metros de eslora.

Se guarda la mayor reserva sobre los detalles de los planos.

Fabra.

Mercado de Bilbao.

Muchos años hace que no se ha registrado un periodo de más exccasas importaciones que la última semana.

En las ventas se ha observado regular anima-

ción, rigiendo los precios que a continuación señalamos.

Acete.—Continúa vendiéndose a 11 pesetas la arroba vizcaína, de 1200 kilogramos.

Almidon.—Sin variación en los precios se cotizan los 50 kilos de la marca Berger de 37 a 40 pesetas, la marca Hoffman a 32, Heumann de 32 a 36 y Remy de 32 a 34.

Arroz.—Los 11,50 kilogramos de este grano alcanzan estos precios: Japon superior de 4,25 a 4,75 pesetas; Rangoon de 3,87 a 4; Carolina superior de 4,12 a 4,25; id. corriente de 3,87 a 4; Valenciano número 1 de 5,25 a 5,50, y el número 2 de 4,87 a 5,12.

Azucar.—Los precios de las distintas clases de este dulce son estos, por 50 kilogramos: Cubano cortadillo 50 a 52 pesetas. Id. blanquilla 37 a 42. Id. terciado 35 a 38. Id. cucurucho 35 a 36. Id. dorado 35 a 37. Id. centrifuga 36 a 37. Cárdenas cortadillo 51 a 52. Id. granulado 43 a 46. Id. marca G. 43 a 44. Puerto-Rico centrifuga 37 a 39. Id. Filipinos blanquilla 30 a 32. Id. quebrado superior 38 a 39. Peninsular cortadillo 48 a 52. Id. blanco terron 42 a 45. Id. molida 43 a 47. Id. brillo 39 a 44. Id. terciados 35 a 38. Id. dorados 32 a 35. Id. pilon 48 a 50. Id. blanquillos 35 a 47. Id. pilé 1.ª 50.

Bacalao.—Véndese el Noruega de 37,50 a 40,50 pesetas los 50 kilos; y el Islandia de 39 a 40,50.

Bujías.—El paquete de 300, 350, 400 y 450 gramos se paga, respectivamente, a 41, 48, 54 y 60 céntimos de peseta.

Café.—La cotización de los 50 kilogramos es la siguiente:

Moka, pesetas 200 a 210. Caracolillo superior, 155 a 160. Puerto Rico hacienda elegido, 138 a 143. Puerto Rico corriente, 135 a 140. Méjico, 140 a 145. Manila, 122,50 a 125.

Cacaos.—Los de Caracas se cotizan en esta forma:

Occumares superiores de 245 a 250 pesetas. Choroni de 217 a 235. Sabanas superiores de 205 a 207. Capayas y otros de 175 a 187. Guiría é higuerotes de 155 a 180. Carúpanos de 153 a 155. Ceylan a 175, todo por 50 kilos.

El cubano a 132 pesetas los 11,50 kilogramos de clase superior, y a 123 los de clase buena.

El Guayaquil se vende, por 50 kilos, de 145 a 147,50 pesetas el superior de arriba, a 138 el resudado, y el corriente a 131.

Garbanzos.—Se verifican operaciones a precios que varían entre 30 y 40 pesetas los 100 kilos.

Habaz mazaganas.—Signe rigiendo el precio de 6,50 pesetas por 32 kilogramos.

Petróleo.—En barriles se vende a 53 pesetas los 100 kilos brutos; y la caja de dos latas se paga a 18,50.

Quesos.—El de bola se vende a 3,75 pesetas pieza; el Gruyere de 2,75 a 2,80 el kilo y la nata a 2,25.

Té.—El mismo precio de 5,25 pesetas por kilo rige para el té verde imperial y para el negro Louchon.

NOTICIAS.

Anteayer, festividad de San Francisco Javier, se celebró a las once una misa rezada en la capilla del palacio provincial en honor de nuestro insigne Patrono el Apostol de las Indias y del Japon. A esa misa, celebrada por el capellan don Vicente Ruiz, asistieron los señores que componen la Diputación foral y provincial.

Hace ya una semana que no ha ingresado en el depósito municipal ni una sola persona de Pamplona. Las pocas personas que en los últimos días han sido conducidas a dicho lugar, no eran de esta ciudad.

Muchos años hace que no ha ocurrido una cosa parecida.

El *Boletín Oficial* de esta provincia reproduce en su último número una R. O. del ministerio de la Gobernación, fecha 23 de Noviembre último, y en la cual se determinan los procedimientos y formalidades que han de cumplirse para llevar a efecto la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año; recordando que las redenciones del servicio en la Península solo podrán verificarse en el plazo de dos meses contados desde el día del sorteo.

La entrega en caja se verificará el día 8 del mes corriente.

Por su parte el gobernador civil de la provincia inserta en el *Boletín Oficial* una circular en la cual recomienda el exacto cumplimiento del artículo 123 de la ley de reclutamiento, teniendo en cuenta las modificaciones que introduce el Real decreto de 20 de Noviembre, del cual dimos noticia.

Noticias de Estella recibidas ayer dicen que la animación de la feria había disminuido anteayer tanto, que hoy podrá ya darse por terminada.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se hace preciso se presente en las oficinas de este Ayuntamiento el soldado del regimiento de Vizcaya, Estéban Alonso Chavarri.

El ayuntamiento de Lacunza anuncia subasta que se celebrará el domingo próximo, para ven-

der 1072 árboles de roble, que se hallan marcados en los montes comunes de aquella villa.

A disposición de su dueño se halla depositada una res de ganado de cerda, que los guardas de campo encontraron abandonada.

Hasta el día 10 del corriente admitirá la excelentísima Diputación de Vizcaya solicitudes documentadas para la provision de tres plazas que existen vacantes en el cuerpo de niños de aquella provincia.

En las oficinas del Detall del batallón de artillería que guarnece esta plaza, se admiten proposiciones para la enagenación de varios instrumentos de la disuelta música de dicho cuerpo.

En en el caserío de Ayanz, valle de Lónguida, falleció repentinamente durante la noche del 1 al 2 del mes actual un hombre, que allí vivía, llamado Melchor Ibarrola.

Este señor acostóse sin experimentar malestar ni indisposición ninguna; a la mañana una persona de la familia, al observar que tardaba en levantarse, entró en su habitación y encontró en la cama el cadáver, el cual no presenta lesión alguna.

Segun una relación que tenemos a la vista, en la Exposición Universal de Barcelona han obtenido D. Francisco Boorlegui medalla de plata, por pellejos y botas para vinos; D. Apolinar Arrieta, mención honorífica por un trillo, y D. Salvador Pinaquy, medalla de bronce, por arados.

Estos tres expositores, a quienes felicitamos, son industriales de Pamplona.

El día 8 de este mes se celebrará en Viana remate de las yerbas de Soto de Galindo, jurisdicción de aquella ciudad, suficientes para pasturar treinta vacunos. El plazo del arriendo será desde el día 9 de este mes al 30 de Abril del año próximo.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia se anuncian vacantes las plazas de secretario de los juzgados municipales de Cabredo, Barbárin, valle de Gofñi y Los-arcos.

Previo ruego de la autoridad local de Arguedas, la guardia civil de Valtierra se presentó el día 1.º del corriente en el término de la jurisdicción de aquella villa denominado Soto de la Barca, para impedir que continuasen sacando regaliz unos hombres que se ocupaban en eso y que habían desobedecido al guarda jurado que les ordenó cesar.

Eran ellos nueve hombres de Tudela, los cuales, juntamente con siete fajos de regaliz, están a disposición del juez municipal de Arguedas.

Los Ayuntamientos de Zugarramurdi, valle de Ollo, Arguñano, Cabredo, valle de Urrualto, Moureal y Tirapu anuncian para fechas próximas la rectificación de su respectivo catastro municipal.

La prensa de Madrid ha traído la noticia de que anteayer se habrían reunido los representantes de Navarra en Cortes para tratar de asuntos interesantes para esta provincia.

Segun nuestros informes, es posible que el objeto de esa reunion fuese acordar lo que han de hacer en las Cortes nuestros representantes, en cumplimiento de un encargo que la Excmo. Diputación les tiene dado, a fin de evitar en absoluto la aplicación de la ley de alcoholes a Navarra.

216 era, como dijimos, el número de enfermos que había anteayer en el hospital provincial, Ayer ingresaron 6 hombres y 4 mujeres, y salieron curados 4 y 2, respectivamente; quedando, despues de estas alteraciones, en dicho establecimiento 220 enfermos, de los cuales eran varones, 115.

Persistiendo en la idea de erigir en esta capital una estatua a la memoria del célebre compositor navarro de música D. Hilarión Eslava, los señores que han concebido este proyecto, tratan de averiguar aproximadamente el coste de una estatua digna del hombre cuyo recuerdo se quiere perpetuar, para despues iniciar una suscripción y poner en práctica otros medios de allegar los fondos necesarios para la realización del proyecto.

Por la administración de la Casa-Misericordia de esta ciudad han sido socorridas en el trascurso del mes de Noviembre último 148 familias con 4.644 raciones de pan y legumbres y con quince pesetas en metálico.

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de anteayer fué de 14.1 grados centígrados, y la mínima de ayer de 1.9.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de ayer 729.6.

Y el espacio recorrido por el viento en las 24 horas inmediatas anteriores a la espresada fué 27 kilómetros.

La *Gaceta* que ayer recibimos, publica dos rea-



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2,50 y tres pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. En Pamplona en casa de Gavino.

CASOS DE CONCIENCIA

ACERCA DEL LIBERALISMO,

sacados de la obra escrita en latín por P. V. profesor de Teología Moral. Traducidos y adicionados con algunas notas por D. Gerónimo Seisedos y Sanz, Presbítero, Catedrático de Sagrada Teología, y precedido de un prólogo de D. J. M. Ori y Lara, Catedrático de Metafísica.

Precio 2,50 pesetas.

GRANDE OLEOGRAFIA

DE

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus.

Dedicada á Su Santidad el Papa LEON XIII.

Atendido que la mayoría de las estampas de dicha advocacion, hasta ahora publicadas, no reunian las condiciones de propiedad, devocion y buen gusto que eran menester, se formó por hábiles artistas la que tenemos el gusto de anunciar, consultándose prévia y escrupulosamente la historia y la liturgia, en fuerza de la cual ha resultado un conjunto que nada deja que desear y que ha merecido la aprobacion de los Superiores de la antigua, ilustrada y ejemplar Orden del Cármen y el unánime aplauso de las personas instruidas y de los muchos devotos de la Santísima Virgen. Con decir que la imágen de la Purísima Madre de Dios del Monte Carmelo es copia de una de las obras maestras de Murillo, y que las de los Santos que la acompañan son reproduccion fiel de antiguos retratos de los mismos, queda hecho con pocas palabras el oportuno y justo elogio de una lámina que está llamada á obtener demanda en todos los pueblos, ya que es universal la veneracion de la Virgen del Cármen.

Mide UN METRO justo de altura por SETENTA CENTÍMETROS de ancho, y las figuras tienen tan acertadas proporciones que dicha estampa lo mismo puede servir de adorno en una sala ó cuarto de habitacion particular, que para colocarse en un oratorio ó altar de Iglesia.

A fin de que pueda ser adquirida por personas de todas las clases de la sociedad se ha fijado el reducidísimo precio de 7 pesetas 50 céntimos ejemplar.

La Administracion de este periódico se encarga de proporcionarla á cuantos deseen adquirirla.

DEVOCIONARIO ESCOGIDO

entresacado de los libros de piedad de nuestros más selectos autores por los Padres Francisco de Paula Maruri y Cecilio Gomez Rodeles, de la Compañía de Jesus. Su precio 1,50 pesetas.

PATROLOGIA

ó sea introduccion histórica y crítica al estudio de los Santos Padres

por D. MIGUEL YUS,

licenciado en Sagrada Teología, Rector y Catedrático de Sagrada Escritura del Seminario de Tudela.

Precio 7,50 pesetas.

Hay tambien de venta en este Establecimiento todas las obras de texto para los seminaristas y se encarga de proporcionar cuantos pedidos se le hagan.

LICOR DEPURATIVO

VEGETAL IODADO

del médico Quintella.

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatéticas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de los distinguidos médicos que le han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame.

Depósito en Pamplona FARMACIA DE MARQUINA sucesor de Borra, Nueva 2.

Precio NUEVE PESETAS frasco.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados noventa y siete edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra, y además participacion en los seguros del palacio, instituto, hospital y casa de maternidad y de expositos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideracion que hace á los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, núm. 7, 1.º, y la comision principal de Navarra en Pamplona, calle de Zapateria, 19, 2.º, donde se admiten seguros á prima fija. El Comisionado principal, Sebastian Gastearena y Egúzquiza.

EL

LIBERALISMO ES PECADO

por D. Félix Sardá y Salvany, Presbítero,

Director de la REVISTA POPULAR.

Séptima edicion (con el Decreto de la Sagrada Congregacion del Indice) á 40 céntimos de peseta ejemplar en rústica y á 75 en tela.

Propaganda Católica.

Van publicados seis tomos que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Se vende cada tomo, en la administracion de este periódico, á 4 pesetas en rústica, á 5,50 en pasta entera y á 6 en tela con planchas doradas.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA

de seguros sobre la vida á prima fija,

domiciliada en BARCELONA, Plaza del Duque de Medinaceli,

Capital social 5.000,000 de pesetas.

Esta sociedad se dedica á constituir capitales para formacion de dotes, redencion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado, constitucion de reglas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales y en la mayor parte tienen los asegurados participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las pólizas sorteables, que entre otras ventajas presenta la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en los sorteos anuales.

Para más detalles dirigirse al Administrador D. SIMON FERRER RIVAS en Barcelona, ó en esta ciudad al agente de la Compañía D. BENITO BUSTINCE, calle Mayor, número 65.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española

CON LA COLABORACION DE LOS SEÑORES SACERDOTES

Ilmo. Sr. D. Manuel de Ezenarro.
Dr. D. Francisco Mateos Gago.
Dr. D. Andrés Posa.

Emo. Fr. Ramon Buldú.
Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Zacarias Metola.

P. M. Juan Joaquin Fonseca.

SALE LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

ADMINISTRACION.--Madrid: Arenal 15, librería.--Barcelona: calle de Santa Ana 28 y 30, librería.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año

Para Cuba y Puerto-Rico 5 ptas., Filipinas y paises de la Union postal 6,50 ptas.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, la Revista y dos tomos de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, por valor de 2,50 pesetas.

Estos tomos de regalo podrán ser de cualquiera de las obras publicadas ó que se publicaren, aunque la obra constara de mas de dos tomos, mientras que, al participar su eleccion acompañen el exceso de precio de los demás tomos que completen la obra.

Para la suscripcion directa, otórguense libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de La Verdadera Ciencia Española.

Tambien se suscribe en Estella en casa de nuestro corresponsal D. Bernardino Bastero y en Pamplona en la administracion de este periódico.